



Nombre de alumnos: Ivonne Montserrat González Ángeles

Nombre del profesor: Alfredo Agustín Vaquez Pérez

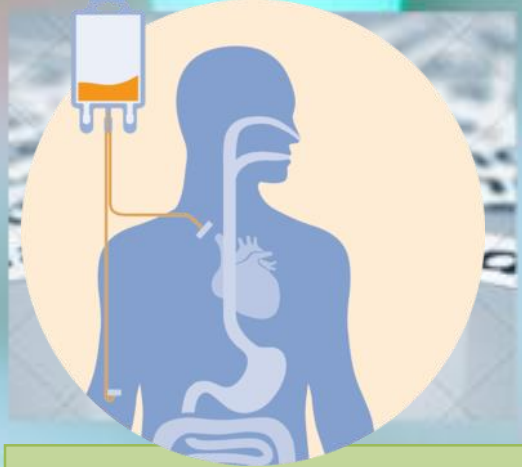
Nombre del trabajo: súper nota

Materia: Prácticas de nutrición clínica II

Grado: 9°

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 08 de junio de 2020.



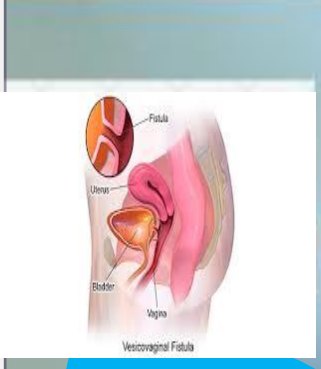
Tracto gastrointestinal no
funcionante.
Vómitos incoercibles.

Peritonitis.
Obstrucción intestinal
(debajo del sitio de
administración)



Diarrea severa originada en
el intestino delgado
Ileo severo de intestino
delgado

Fístula enterocutánea de alto flujo (>
500 ml/día)
Síndrome de intestino corto
Malabsorción severa



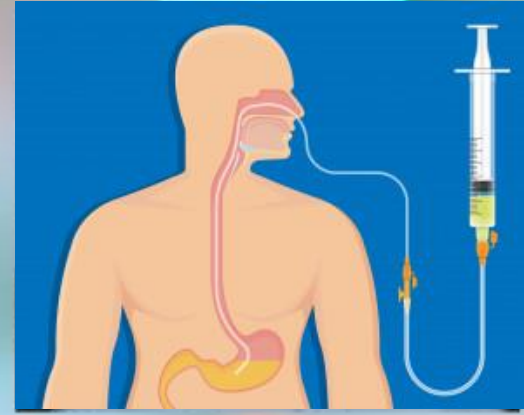
Emplear en:

Tipos

Nutrición Parenteral

Definición y
contenido

Control



Es una forma de alimentación
sintética que consiste en
administrar de forma
continua una solución
hiperosmolar que contiene

Fluidos: la cantidad depende del requerimiento
hídrico total menos el ingreso a través de otras
vías
Hidratos de carbono: Fuente principal es la
glucosa monohídrica (dextrosa), la cual
proporciona 3,4 kcal/gramo. Habitualmente se
utilizada una solución concentrada de dextrosa,
al 50 o 70%.



Aminoácidos: compuestas normalmente por un
40-50% de aminoácidos esenciales y 50 a 60% de
aminoácidos no esenciales. Los aminoácidos
proporcionan 4 kcal/g.
Lípidos: hasta el 30% de las Kilocalorías no
proteicas, con la glucosa suministrando el resto.
Para un eficiente metabolismo de la grasa es
necesario un mínimo del 30% de Kilocalorías

Vitaminas: se emplea preparados
comerciales multivitamínicos, no
incluye vit K.
Electrolitos: incluyen calcio, magnesio,
fósforo, acetato, cloruro, potasio y
sodio.



Según la vía utilizada, y en función de ello, la osmolalidad de
las soluciones, pueden considerarse

nutrición parenteral central	a través del cateterismo de vasos centrales, permite la infusión de soluciones hiperosmolares y, por lo tanto, en dosis tan elevadas como sean necesarias.
nutrición parenteral periférica	se realiza a través de la venopuntura de vasos periféricos y sólo hace posible la infusión de soluciones isotónicas, lo cual limita la dosis total. La osmolalidad de una solución para nutrición parenteral periférica no debería exceder los 700 mOsm, con una concentración de glucosa menor del 15%. Los sitios de acceso periférico deben cambiarse con frecuencia para prevenir la infiltración de la solución y para reducir la frecuencia de la flebitis.
nutrición parenteral cíclica	se administra durante 12 a 16 horas por día, normalmente durante la noche. Esto permite que el paciente se encuentre libre de dispositivos de infusión durante el día. Los pacientes pueden recibir infusión cíclica una vez que se hayan estabilizado luego de un programa de infusión de 24 horas.
nutrición parenteral total	se basa en la administración de aminoácidos y dextrosa al 25 o 50%, utilizando emulsiones grasas únicamente para cubrir los requerimientos de ácidos grasos esenciales.
nutrición parenteral completa	se basa en el empleo de emulsiones grasas como fuente calórica. De esta manera se aproxima más a la dieta normal y por ello se denomina completa. En general se cubre un 35 a 45% del requerimiento calórico total con grasas.

la nutrición parenteral no tiene la ventaja del efecto del primer paso a nivel del
hígado, el cual contribuye al mantenimiento del homeostasis metabólica. Ante tal
circunstancia, se incrementa la posibilidad de exceso y toxicidad de los nutrientes.

Evitar la sobrealimentación así como
promover la retención nitrogenada y
evitar el exceso de aporte de proteínas.

STEP 01

STEP 02 Es recomendable la evaluación del
clearance de triglicéridos.

STEP 03

Es útil el control semanal de los niveles de
proteínas viscerales en plasma:
transferrina o prealbúmina. Se debe tener
presente, sin embargo, que en UTI estos
niveles pueden no ser indicativos de la
respuesta a la alimentación y no se
correlacionan con la evolución.

STEP 04

Se requiere un monitoreo frecuente y
estricto de fluidos y electrolitos, en
particular potasio, fósforo, magnesio, calcio
y zinc. Se deben mantener niveles dentro
de los rangos considerados normales.

STEP 05

Se deben realizar evaluaciones
semanales de la función hepática
con tests estándar de laboratorio.